

“Hemos de acudir al buen pastor”

Tú -piensas- tienes mucha personalidad: tus estudios -tus trabajos de investigación, tus publicaciones-, tu posición social -tus apellidos-, tus actuaciones políticas -los cargos que ocupas-, tu patrimonio..., tu edad, ¡ya no eres un niño!... Precisamente por todo eso necesitas más que otros un Director para tu alma. (Camino, 63)

20 de febrero

La santidad de la Esposa de Cristo se ha demostrado siempre -como se demuestra también hoy- por la abundancia de buenos pastores. Pero la fe cristiana, que nos enseña a ser sencillos, no nos induce a ser ingenuos. Hay mercenarios que callan, y hay mercenarios que hablan palabras que no son de Cristo. Por eso, si el Señor permite que nos quedemos a oscuras, incluso en cosas pequeñas; si sentimos que nuestra fe no es firme, acudamos al buen pastor, al que entra por la puerta ejercitando su derecho, al que, dando su vida por los demás, quiere ser, en la palabra y en la conducta, un alma enamorada: un pecador quizá también, pero que confía siempre en el perdón y en la misericordia de Cristo.

Si vuestra conciencia os reprueba por alguna falta -aunque no os parezca grave-, si dudáis, acudid al Sacramento de la Penitencia. Id al

sacerdote que os atiende, al que sabe exigir de vosotros fe recia, finura de alma, verdadera fortaleza cristiana. En la Iglesia existe la más plena libertad para confesarse con cualquier sacerdote, que tenga las legítimas licencias; pero un cristiano de vida clara acudirá -¡libremente!- a aquel que conoce como buen pastor, que puede ayudarle a levantar la vista, para volver a ver en lo alto la estrella del Señor. (*Es Cristo que pasa*, 34)
